

PARTICULARES

CVE-2021-2459 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de edificación ligada a actividad de recolección y almacenamiento de algas en barrio La Panera, 3, de Los Llaos, término municipal de San Vicente de la Barquera.*

Por don José Manuel García Romay se presentó el 27 de noviembre de 2020 (registro de entrada REGE1402GO) en el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera documentación para solicitar autorización para legalización de una edificación en suelo rústico, ligada a la actividad de recolección y almacenamiento de algas en Barrio La Panera, 3 al sitio de Los LLaos, previa tramitación administrativa del artículo 116 de la Ley 3/2012 de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Habiéndose superado el plazo de dos meses que otorga la citada Ley 3/2012, el promotor, acogiéndose a lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 116 de la misma, promueve el trámite de información pública instando al efecto lo que proceda. En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

San Vicente de la Barquera, 18 de marzo de 2021.

El interesado,

José Manuel García Romay.

[2021/2459](#)